



RESOLUCION No. DE 2014

(27 ENE 2014)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 02 - 2014

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: **Acuerdo de la Junta Directiva de la LOTERÍA SANTANDER No. 012 de 2012**. (Manual Interno de Contratación); ley 643 de 2001, decreto Ordenanzal 0193 de 2001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.
3. Que la ley 643 de 2.001 en su artículo 20 señaló que a partir del 1 de enero de 2001 el juego de lotería tradicional se declara de interés público nacional circunstancia que conlleva la necesidad de dar a conocer sus resultados a quienes constituyen su cadena de comercialización como son: Distribuidor, vendedor o lotero, público apostador y público en general.
4. .
5. Que **LA LOTERIA SANTANDER** efectúa cada viernes su sorteo ordinario el cual debe gozar en forma oportuna de la publicidad y el conocimiento en sus resultados frente a los distribuidores, loteros y público en general.
6. Que ante el vencimiento, de contrato actual, se debe realizar un nuevo proceso que siga los lineamientos del manual interno de contratación y el cual se soporta en el presente.
7. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección, bajo la modalidad de contratación de menor cuantía, del contratista que se encargue de la "La publicación en periódico de los resultados de los sorteos de la **LOTERIA SANTANDER** todos los sábados o el día siguiente a la realización del sorteo, por cuarenta y cinco (45) sorteos a partir del sorteo del día 21 de febrero del año 2014
8. Qué Para la financiación del contrato la **LOTERIA SANTANDER** cuenta con las partidas presupuestales correspondientes contenidas en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2014 la cual hace parte integral del presente proceso.

Por tanto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA**, cuyo objeto lo constituye: "La publicación en periódico de los resultados de los sorteos de la **LOTERIA SANTANDER** todos los sábados o el día siguiente a la realización del sorteo, por cuarenta y cinco (45) sorteos a partir del sorteo del día 21 de febrero del año 2014

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con la contratación se someterán al siguiente cronograma:



RESOLUCION No. DE 2014

(27 ENE 2014)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 02 - 2014

Página 2 de 3

| FECHA | ACTIVIDAD | SITIO Y HORA |
|--|---|---|
| Jueves Enero 23 de 2014 | Expedición del CDP | Subgerencia Financiera |
| Viernes enero 24 de 2013 | estudio previo y pliego de condiciones | Subgerencia de Mercadeo |
| Lunes 27 de enero de 2014 | Acto administrativo de apertura | www.loteriasantander.gov.co |
| Lunes 27 a miércoles 29 de enero de 2014 | Publicación estudios previos, pliego de condiciones, acto de apertura. | www.loteriasantander.gov.co |
| Miércoles 29 de enero de 2014 | Audiencia informativa | Sala de juntas Lotería Santander Hora 8.30 A.M. |
| Viernes 31 de enero de 2014 | Respuesta a las observaciones presentadas en la audiencia informativa | www.loteriasantander.gov.co |
| Lunes 03 de febrero de 2014 | Solicitud de aclaraciones | Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso, o al correo electrónico: abogadomercadeo@loteriasantander.gov.co Hora Limite 5.30 P.M. |
| Martes 04 de febrero de 2014 | Respuesta a solicitud de aclaraciones | Oficina gestora |
| Viernes 7 de febrero de 2014 | Termino para presentar propuestas | Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso, o al correo electrónico: abogadomercadeo@loteriasantander.gov.co Hora Limite 2.30 P.M. |
| Lunes 10 a Martes 11 de febrero | Evaluación de las propuestas | Comité evaluador |
| Miercoles 12 de febrero | Publicación de la evaluación de las propuestas | www.loteriasantander.gov.co |
| Viernes 14 de febrero de 2014 | Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones | Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso, o al correo electrónico: abogadomercadeo@loteriasantander.gov.co Hora Limite 5.30 P.M. |
| Martes 18 de febrero de 2014 | Respuesta de observaciones, adjudicación y suscripción del contrato. | Comité evaluador-Gerencia General |
| Jueves 20 de Febrero de 2014 | Legalización del contrato | Contratista |
| Viernes 21 de Febrero de 2014 | Acta de inicio e inicio de la Ejecución del contrato | Supervisor- Contratista |



040
RESOLUCION No. DE 2014

(27 ENE 2014)

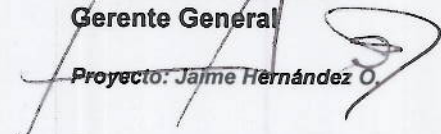
Por la cual se ordena la apertura de la contratación de menor cuantía No. 02 - 2014


Página 3 de 3

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


LILIAN SALGUERO
Gerente General


Proyecto: Jaime Hernández O.


Revisó: Luis Orlando Villamizar


Revisó Jurídicamente: María Elena Gutiérrez D.